

VISIÓN CRÍTICA DE LA COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA DESDE UNA PERSPECTIVA INTERNACIONAL

Profesor Marco Antonio Rodrigues Dias¹
(www.mardias.net)

V Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo, organizado por Red Andaluza de Cooperación Universitaria al Desarrollo (RACUD) de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas: "La cooperación universitaria al desarrollo ante los retos de un mundo en crisis"-Cádiz, España, 6 a 8 de abril de 2011

INTRODUCCIÓN

¹ Consultor internacional en educación superior; natural de Rio de Janeiro (Brasil), periodista en los años sesenta en Belo Horizonte y São Paulo; profesor, director de departamento; decano de extensión y vice-rector de la Universidad de Brasilia en los años setenta; director de la División de enseñanza superior de la UNESCO en Paris en los años ochenta y noventa; consejero especial del rector y representante da Universidad de las Naciones Unidas entre 2000 y 2009; diploma de tercero ciclo en comunicación por la Universidad de Paris (1968); titular de la "Légion d'honneur" de Francia (1999); publicaciones diversas en www.mardias.net

Soy de los que consideran impresionante que un número tan importante de comunicaciones (setenta dos) y carteles analíticos (un centenar y catorce) sean presentados en un congreso universitario dedicado a la cooperación. Esto demuestra que, en las universidades españolas, una gran parte de la comunidad académica tiene interés en el tema de la cooperación y está de acuerdo en que esto es parte esencial de su misión, según lo recomendado por la Conferencia Mundial sobre educación superior organizada por la Unesco en 1998, en París.

Esto es significativo porque vivimos tiempos en que, principalmente desde finales de la década de 1990, se hace un silencio casi absoluto sobre la pertinencia y la responsabilidad social de las universidades.

Está claro, como lo señalaron algunos oradores durante este Congreso, que muchos de los proyectos y estudios de casos presentados son de naturaleza asistenciales, limitados en su alcance, pero aún estos pueden resultar útiles para los tiempos en que vivimos, porque ellos pueden colaborar para resolver problemas prácticos y proporcionar a los participantes los conocimientos de la realidad social en muchas partes en el mundo.

Sin embargo, hay que tener en cuenta comunicaciones, como la de Josep Lobera y Jorge Solana², que abren pistas, revelando la importancia de proyectos que cuentan con la participación de todas las partes involucradas en el proceso de colaboración, a diferencia de lo que se produce por el concepto tradicional de cooperación. Esto, de acuerdo a Jorge Brovetto, antiguo Ministro de Educación y Cultura de Uruguay, se caracteriza por el hecho de que "quien recibe la cooperación tiene el problema y quien administra el programa tiene la solución y los recursos para aplicarla".

Varias comunicaciones estimulan la reflexión sobre las causas de la pobreza o sobre la utilidad de la cooperación en programas de capacitación. Algunas desarrollan reflexiones basadas en el espacio europeo de educación superior y en el proceso de Bolonia, aunque tal vez sin análisis crítico esencial para una visión de lo que sucede en este entorno. En este contexto, cabe mencionar la comunicación que se ocupa de los insumos para la formación en la cooperación internacional desde el enfoque de competencias³. Esto es, sin duda, uno de los elementos polémicos de Bolonia, porque sirve para fortalecer la cooperación en conformidad con los requisitos actuales del mercado laboral, es decir, respetando prioritariamente los intereses de las grandes empresas. Una nueva reflexión, con la introducción de una perspectiva más social es sin duda alentador⁴.

Reflexiones fueran hechas también sobre la posibilidad de reconocimiento académico en los créditos a obtenerse mediante la participación en actividades de solidaridad y cooperación⁵. El tema también es interesante, porque se sabe que muchas universidades europeas no saben qué hacer para reconocer el valor académico para este tipo de actividades. En esta área, Europa tiene mucho que aprender de América Latina. En muchas universidades de esta

² Lobera, Josep y Solana, Jorge - "¿ Por qué las universidades españolas necesitan cooperar? Potencialidades de la CUD ante los retos inmediatos de las universidades".

³ El significado del concepto de competencias en el Proceso de Bolonia fue estudiado en profundidad por el profesor de la Universidad de Cádiz, Félix Angulo.

⁴Gutiérrez Cruz, Guijarro Garvi, M. y Dominguez Martin - "La formación en cooperación internacional para el desarrollo: aportes desde el enfoque de competencias".

⁵ Gutiérrez Cruz, Guijarro Garvi, M. y Dominguez Martin - "La formación en cooperación internacional para el desarrollo: aportes desde el enfoque de competencias".

región, desde la década de 1970, esto se realiza. Es el caso de la Universidad de Brasilia, con cierto tipo de actividades de extensión⁶.

Esto también se aplica a la comunicación efectuada por Alexis Brunet y Silvia Arias Careaga, acerca de las experiencias de voluntariado⁷. Se sabe que, en el caso de la Universidad Autónoma de Madrid, el voluntariado se consolidó y aparentemente se convirtió en un instrumento a través del cual los estudiantes completan su educación y adquieren una apertura a las perspectivas sociales, aprendiendo que la formación académica debe ser útil para sus esfuerzos de colaboración con la construcción de una sociedad más justa. Voluntariado en estos casos, no significa una exploración de una mano de obra joven, dinámica, capaz y que no costa nada, como ocurre en muchos casos...

Estos son algunos ejemplos seleccionados sin ninguna metodología o visión valorativa. Podrían mencionarse otras comunicaciones, ¡Son sólo ejemplos! Sin embargo, podemos sugerir que, en el futuro, en los próximos congresos, se examine, de manera más estructurada, qué hacer para pasar, en muchos casos, de una etapa simplemente "asistencial" a una acción en la cual la cooperación es realmente entre iguales y que, con respecto a América Latina en particular, los proyectos colaboren eficazmente a la creación de un espacio iberoamericano y a la formación de sociedades más justas y democráticas⁸ y, cuando sea posible, se armonicen con la labor realizada por las redes universitarias regionales.

LAS CONDICIONES DE COOPERACIÓN

La vista de todos estos casos, de sus aspectos positivos y negativos, me ha hecho hacer un "flashback" y volver a los años 80 y 90, trayendo aquí reflexiones presentadas durante una reunión la - CRUE - Conferencia de rectores de las universidades españolas, en 1997⁹.

En esa ocasión, cuando todavía era director de la División de Educación Superior de la UNESCO, en París, dice a los representantes de las universidades que son miembros de la CRUE que

“cuando se planifica la cooperación, es importante conocer cómo esta funciona y cuáles son sus dificultades y obstáculos. La cooperación implica necesariamente un compromiso a largo plazo de la Universidad, aunque los proyectos tengan como base los esfuerzos de una persona o grupo de personas. Y esto muchas veces no se hace, porque las universidades de los países desarrollados no lo consideran un elemento de su misión general la participación en el desarrollo internacional”.

En continuación, dije en la reunión de la CRUE en Salamanca:

⁶Carmen Duce, Sonia Ortega, Nuria Castejón y Luis Javier Miguel - Reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades solidarias y de cooperación.

⁷-Velo Brunet, Alexis y Arias Careaga, Silvia- “Educación y sensibilización para el desarrollo: 10 años de experiencias en programas de voluntariado universitario al desarrollo de la Universidad Autónoma de Madrid. Reflexiones y retos ante el IYV +10”.

⁸Reflexiones sobre la cooperación interuniversitaria entre Europa e América Latina pueden ser encontradas en www.mardias.net, electronic book no. 10. doc 17b- versión española de una presentación hecha en Bruselas en la Unión Europea durante una reunión de altos funcionarios de América Latina y Caribe y de Europa, en diciembre de 2002.

⁹ Dias, Marco Antonio Rodrigues (1997) - “Cooperación internacional: cuestión de necesidad”- Participación en reunión plenaria de la CRUE - Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas- en Salamanca, 17 e 18 de octubre de 1997- www.mardias.net, electronic book no. 8, doc. no. 8

"Se puede observar que, en los programas de ayuda o de asistencia o de cooperación para el desarrollo, las universidades de los países ricos frecuentemente presentan una planificación mediana, mal hecha. Se observa también una mala comunicación entre las instituciones que cooperan, una ausencia de seguimiento estructurado y organizado, una definición de objetivos, que muchas veces se limita a la intención de algunos implicados en este ejercicio de buscar un suplemento de fondos a sus laboratorios o departamentos o un suplemento de salarios".

Los problemas y deficiencias, por supuesto, que no se limitan a las instituciones de los países desarrollados! Hay que pensar seriamente en la posibilidad de mejorar el sistema del lado de los países en desarrollo. Por esta razón he dicho también en esa reunión en Salamanca:

"Los mismos análisis muestran que del lado de las instituciones de los países en desarrollo, la cooperación es sentida frecuentemente, no como un instrumento para mejorar su acción, sino como una forma de afrontar la penuria de recursos. Se trata pues, para ellas, de una ayuda y también de búsqueda de recursos. Además, estas instituciones son muchas veces incapaces de cumplir sus compromisos en lo que se refiere al tiempo que su personal debe dedicar a estos proyectos, a la disponibilidad de sus maestros, a las instalaciones que deben poner a la disposición de los proyectos, a la habilitación de los expertos llamados a trabajar como contrapartida nacional. Estos son problemas resultantes de dificultades financieras o de falta de capacidad de gestión, pero que en un proceso entre la iguales no pueden ser ignorados o tratados de manera superficial."

Estas cuestiones no son superficiales. Toca problemas de fondo, porque, como ya se indicó en Salamanca, la práctica demuestra que muchos acuerdos firmados no se materializan debido a la falta de condiciones técnicas o de organización. Las universidades no siempre tienen fondos y las fuentes de financiación a menudo no quieren invertir en este campo y frecuentemente las universidades participantes en proyectos de desarrollo no tienen conocimiento de cómo funcionan los mecanismos de financiación. Es evidente que, en este caso, en la planificación, se debe analizar cómo buscar fondos, por un lado y, por otro, cómo garantizar la autosuficiencia de las actividades después del lanzamiento de un proyecto.

De hecho, después de escuchar la presentación de los diferentes proyectos presentados durante este Congreso, tengo la impresión de que muchos de estos comentarios son actuales, siendo totalmente justificada la mención a ellos en este momento.

SISTEMA EDUCATIVO: UN CONJUNTO.

Mi intención en esta presentación semi-improvisada¹⁰, fue iniciar mi presentación donde terminó José Antonio Alonso, en su brillante discurso en la apertura del Congreso, cuando mencionó que la educación básica es importante, pero agregó que el sistema educativo tiene que ser tratado como un

¹⁰ En realidad, la invitación para la presentación de esta ponencia fue hecha tres días antes de su presentación. Este texto en consecuencia es una adaptación de diversos trabajos elaborados anteriormente por el autor. En algunos momentos, se trata pues más de un montaje adaptado a las circunstancias que de un trabajo original.

todo y que la educación superior es fundamental para el desarrollo. Esto siempre ha sido así, pero lo es más ahora porque vivimos en el marco de la sociedad del conocimiento, donde más que producir lo que cuenta es concebir.

José Antonio Alonso tenía razón en hacer esta observación. Una de las grandes trampas de la falsa cooperación estimulada por algunas organizaciones internacionales consiste precisamente en dividir el sistema de educación y en aconsejar los países en desarrollo a no considerar prioritaria la formación en nivel superior ni la investigación.

Y esto nos trae a la memoria la figura de Julius Nyerere.

Las nuevas generaciones en el Occidente desconocen quien fue Julius Nyerere, el artífice de la independencia de su país, Tanzania y su primer Presidente desde 1964 hasta 1985, cuando, por propia iniciativa, dejó el poder. Murió en 1999, siendo una de las figuras más emblemáticas en África, una posición que obtuvo por haber luchado por la libertad, la igualdad entre las razas y grupos étnicos, contra el colonialismo y el apartheid, siendo considerado, en su momento, el mayor sustentáculo de Mandela. Conocido como "el mwalimu", el profesor de la escuela, al asumir el poder, lanzó una campaña de alfabetización masiva y trató de desarrollar medidas con vistas a la universalización de la educación de base. En el campo internacional, se destacó también como Presidente de la Comisión Sur-Sur, que, en 1990, publicó un informe "El Desafío para el Sur – The Challenge to the South", hasta hoy una referencia para los que abogan por un desarrollo basado en principios humanistas. Para lo que nos interesa aquí, en este momento, este informe destacaba la necesidad de una mayor cooperación entre los países en desarrollo.

En el final de la década de 1980, Julius Nyerere fue recibido por el Consejo Ejecutivo de la UNESCO, en cuya ocasión pronunció un discurso memorable declarando que su país, Tanzania, recibió varios premios internacionales por su acción en favor de la educación de base, y subrayando que si fuera necesario el país tendría que repetir todo lo que hizo en este sentido. Sin embargo, dijo Nyerere, su país ha cometido un grave error. Siguiendo los consejos de los burócratas internacionales dejó de lado la educación superior. El resultado de esta decisión fue que, en aquel entonces, Tanzania no tenía el personal dirigente necesario a su desarrollo y no podía mantener la calidad de la educación de base, porque es en la educación superior que se preparan maestros de calidad y allí es donde se producen investigaciones para ver qué educación es necesaria al país. Concluyendo su argumentación y mirando a sus colegas africanos, Nyerere declaró: no cometan el mismo error que nosotros. Hagan las inversiones necesarias en la educación superior y en la investigación.

Muchos años después, en agosto de 1998, en Berlín, representantes de países miembros de la OCDE se reunieron en Berlín y llegaron a una conclusión similar. Quiero señalar que traté este tema en detalle en un trabajo elaborado en preparación para la Conferencia Regional de Educación Superior, celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, en 2006, preparatoria de la segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Superior¹¹, cuando me solicitaron la elaboración de un documento exhaustivo sobre cooperación interuniversitaria en América Latina.

En este documento, declaraba:

¹¹ –“La internacionalización y la cooperación interuniversitaria en la sociedad del conocimiento” (2008) – documento elaborado en preparación de la Conferencia Regional sobre Enseñanza superior realizada en Cartagena de Indias (Colombia), en 2008. La versión en castellano fue revisada por Verónica Gandini.– Fue publicado como capítulo del libro “La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998” – pgs 313/366 – Editor: Carlos Tünnermann Bernheim– Colombia 2008– Pontificia Universidad Javeriana y IESALC–UNESCO– ISBN 978–958–8347–09–07. Se puede encontrar en www.mardias.net, electronic book no. 14, doc. no. 13

“En agosto de 1998, pocos meses antes de la CMES, los Estados miembros de la OCDE se reunieron en Berlín y decidieron adoptar, como política oficial para sus países, el consenso de que el acceso universal a la educación superior o terciaria era una necesidad y una prioridad. En el documento de trabajo de esta reunión, los funcionarios de la OECD indicaban en la página 43 de la versión francesa¹²:

“-la participación en la educación terciaria es, de ahora en adelante, ‘una cosa a ser realizada’, aprovechada por todos, y no sólo por una minoría privilegiada. La dirección está rumbo hacia la participación universal: 100% de participación, con justas e iguales oportunidades de acceso al conocimiento, en una u otra forma de enseñanza terciaria, en cualquier momento de la vida y no necesariamente en la prolongación inmediata de la educación secundaria...No se llega así a un mandato, pero sí a una manera de vivir, no sólo para algunos, sino para todos...”

“Para los participantes de este encuentro, el saber, el conocimiento y la información se han convertido en elementos motores de la sociedad mundial. Frente a un mundo que cambia rápidamente, teniendo en cuenta que en poco tiempo lo que se aprende hoy en las escuelas queda rápidamente obsoleto, la educación permanente, la educación a lo largo de toda la vida, es una necesidad absoluta y es uno de los campos en que la cooperación horizontal como la vertical tendrían que ser más efectivas”

Cabe recordar que, en política, esta distinción es esencial para la toma de decisiones, y en el área de la economía, la diferencia fundamental está hoy situada entre quien concibe los productos industriales – lo que es más importante- y su producción¹³. El concepto está directamente relacionado con la investigación y el desarrollo basado en ciencia y en la codificación del saber teórico, mientras que la producción es mucho menos. Cuánto más tecnología agregada tiene un producto, mayor será su precio, más puestos de trabajo se generan en su fabricación. Por esta razón, los países que detienen el poder a nivel internacional, hacen inversiones en investigación científica y tecnológica, consideran la formación en nivel superior esencial y no se preocupan demasiado con los desplazamientos de las unidades de producción.

Vuelvo aquí a una pregunta que he presentado en el documento elaborado para Cartagena: ¿la universalización del acceso a la educación superior es un ideal y una meta para alcanzar sólo en países vinculados a la OCDE o es un derecho para todos?

Mi respuesta fue y es la misma de siempre. Se encuentra en el párrafo 1 del artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que fue incorporado en el párrafo 1, del compendio de la Declaración Mundial sobre educación superior de 1998:

El **acceso** a la educación superior ha de ser **igual para todos**, en función de los méritos respectivos. Por consiguiente, en el acceso a la educación superior no se podrá admitir ninguna discriminación fundada en la raza, el sexo, el idioma, la religión o en consideraciones económicas, culturales o sociales, ni en discapacidades físicas”

¿Qué respuesta da hoy la OCDE a esta misma cuestión?

Cualquier persona interesada en el tema, puede consultar el sitio Web de esta organización y en la sección "discursos del Secretario General", encontrará, en el día 19 de octubre de 2005, lo que habló el Sr. Angel Gurría, orador principal en la mesa redonda de Ministros de educación que la UNESCO ha organizado durante el período de sesiones de la Conferencia General de esta organización. En aquel entonces, el secretario general de la OCDE hizo hincapié que la educación superior es cara y

¹²OCDE –1998– “Redéfinir l’enseignement tertiaire”. Es un documento importante, muy bien articulado e elaborado, pero difícilmente se encuentran referencias a el en los debates sobre educación superior, incluso en los que organiza la OCDE

¹³ En Brasil, desde hace por lo menos veinte años, esto tipo de análisis era hecho por el ingeniero Wladimir Pirró y Longo, ex–director de la FINEP y del Observatorio Nacional.

que el sería muy cauteloso en permitir que la financiación de la educación superior sea más importante que las inversiones en las escuelas de primaria y secundaria¹⁴.

De hecho, el mensaje del Secretario General de la OCDE para los países en desarrollo es claro y puede interpretarse así en el contexto actual:

1. No hay que hacer inversiones en educación superior en los países que no han resuelto el problema de la educación básica y secundaria.
2. la solución a estos países se encuentra en estrategias de asistencia al desarrollo, es decir, deben buscar la solución en el extranjero;
3. los países en desarrollo deben tomar ventaja de la educación superior de proveedores extranjeros y, en esto caso, los guías para la calidad en educación trans-fronteras producidas por la OCDE hacen fácil la identificación de proveedores de alta calidad.

Naturalmente, algunos ministros, entre ellos de África del Sur, Cuba y China expresaron su desacuerdo con estas opiniones, destacando la importancia que la educación superior ha tenido para el desarrollo de sus países.

De hecho, no hacer inversiones en ciencia y tecnología, dejar de asegurar una educación superior de calidad, cortar en pedazos el sistema educacional financiando sólo la enseñanza de base es una trampa para los países en desarrollo. Esto significa su condenación a una situación de dependencia permanente.

LA IMPORTANCIA DEL CONOCIMIENTO

Acerca de la importancia del conocimiento, del dominio de la tecnología, del desarrollo de la ciencia, es importante recordar los comentarios de Rubens Ricúpero, ex Secretario General de la UNCTAD – Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo. De acuerdo con Ricúpero, mientras Brasil y otros países de América Latina, con la excepción de ejemplos exitosos como el Embraer (Brasil), exportan, hasta ahora, productos poco elaborados sin valor agregado. Corea del Sur, por el contrario, vende al Exterior computadoras, semiconductores, aparatos para comunicación, óptica y química. Llegaron a este punto a través de la educación y continuaron a invertir en la educación superior y en investigación incluso en períodos de crisis. Singapur ha hecho lo mismo y idéntica actitud tomó China.

En China, las cosas cambian del anochecer al amanecer. Este país, en un período de crisis general, sigue creciendo sin parar, desde hace muchos años, con una tasa casi siempre superior a los dos dígitos, nunca inferior de 8 por ciento al año. China es ahora la segunda economía del mundo y, desde finales de 2007, se estimó que al menos 1/3 del crecimiento económico mundial es debido a intercambios económicos de China. Su superávit comercial en 2007 fue más de 220 millones de

¹⁴ Angel Gurría: “I would still like to caution against letting investment in higher education run ahead of investment in elementary and secondary schools. Higher education is expensive. In OECD countries, a place in tertiary education can be up to 25 times as expensive as in primary education. Countries at earlier stages of development should take care of basics before investing heavily in higher education. For good reasons the Millenium Development Goals call for universal and equal access to primary and secondary education for boys and girls. Where primary education for all has not become a reality yet, it may, on balance, be less expensive and more efficient to focus on this area, given the resources at hand. Students moving on to higher education can have a range of choices and they may also want to take advantage of higher education offered by outside providers. All of this might be accomplished as part of development strategies. **The Guidelines for Quality Provision in Cross Border Higher Education, developed by UNESCO and OECD, make it easier to identify high quality providers on an international level.**”

dólares. China obliga las empresas dispuestas a instalarse en su territorio a transferir tecnología y a asegurar el empleo a los trabajadores nacionales.

Para analizar la evolución de la educación superior en China desde la década de 1990, hay que señalar dos factores: el aumento de la calidad y el crecimiento cuantitativo. Para alcanzar estos objetivos, universidades privadas, muchas de ellas extranjeras, recibieron autorización para ofrecer cursos en el territorio del país, presencialmente o a través de la educación a distancia. Estas instituciones si desean establecerse en el país tienen que ser invitadas y esto implica negociaciones previas sobre los cursos que se proporcionarán. Además, tienen que orientar su acción de manera a satisfacer las necesidades de la sociedad y, en la mayoría de los casos, se ven obligadas a trabajar en colaboración con las universidades locales. El compromiso social es esencial. La cooperación no se basa en la imposición, no se transmiten cajas negras. China en 1990 tenía 3.729.000 estudiantes en las universidades. Hoy en día, hay más de 25 millones. Sólo en 2007, más de cinco millones concluyeron sus cursos en distintos niveles. El Gobierno ha aumentado significativamente los recursos destinados a la educación superior y la investigación. .

AYUDA, COOPERACIÓN, COMERCIO

La cooperación es una necesidad. Cuando analizamos los conceptos en que se basa, se nota que inicialmente buscaba exclusivamente obtener ayuda. A continuación, los analistas se dieron cuenta de que la cooperación con la participación de todos es importante y esto fue bastante enfatizado durante este Congreso. Hoy, la cooperación, en muchas partes, es vista como sinónimo de comercio.

Durante las presentaciones, cuando escuchábamos expertos que hablaron en la sesión que examinó la cooperación sobre cultura de paz y comprensión entre los ciudadanos, el discurso que estaba en el aire fueron las palabras de un mundo ideal. Sin embargo, si alguien decide acercarse a París y, durante los días 16 y 17 del próximo mes de mayo (2011), tiene acceso a las discusiones de los participantes en una reunión cerrada donde se discutirá el tema de "ranking and accountability" en la educación superior, estará en otro mundo. Además de algunos expertos de alto nivel como los del Banco Mundial y que fueron los primeros en analizar las actuales distorsiones de los sistemas de clasificación ("ranking"), podrá encontrar a los principales expertos que, en el transcurso de las últimas décadas, defendieron las medidas que tienen como consecuencia el fortalecer la aplicación de los principios de consenso de Washington a la educación superior, entre ellos:

- La reducción de la financiación pública a la educación superior;
- Privatización directa o indirecta de los establecimientos de enseñanza superior;
- Prioridad a los aspectos comerciales de cooperación;
- Reglamento de conformidad con los principios de la OMC.

Los resultados de esta visión, que considero deformada, son evidentes.

Recientemente, la Asociación de universidades europeas realizó estudios y publicó un libro blanco sobre cooperación, tratando de identificar medidas que podrían aumentar la confianza en los intercambios con África¹⁵.

La conclusión de la lectura de los documentos presentados por la AUE es que si alguien ha perdido en este proceso, es África, víctima de un sistema de saqueo sistemático de sus mejores cerebros. Para obtener una idea de la amplitud del fenómeno, cabe señalar que el 67 por ciento del personal

¹⁵ - Asociación de Universidades Europeas (2010) – Africa-Europa higher education cooperation for development: meeting regional and global challenges – White Paper- Outcomes and recommendations of the Project: “Access to success: fostering trust and exchange between Europa and Africa (2008-2010)

calificado de Cabo Verde viven en el extranjero, porcentaje que es de 63% para Gambia y 53% para Sierra Leona. Países o regiones que más se benefician de esta situación son: Europa donde viven el 48,3% de los graduados de África; Estados Unidos, el 31,8%; Canadá el 12,4%, y Australia el 6,8%.

Además, a pesar de la plétora de declaraciones en nivel nacional y en las organizaciones internacionales determinando que África es una prioridad, la práctica muestra una acción orientada en una dirección diametralmente opuesta. Un elemento muy preciso y que llamó la atención de los observadores provocando sorpresas es que las becas para fomentar la movilidad del programa Erasmus Mundus durante el periodo 2004-2010, han beneficiado 866 estudiantes africanos de un total de 6 mil.

El libro blanco de la Asociación Europea de universidades recomienda:

"En las dos regiones (África y Europa), los gobiernos, los donantes y las universidades tienen que revisar su papel como actores en el desarrollo en la perspectiva de una relación de cambio entre la educación superior, la investigación, la cooperación y el desarrollo de las capacidades. Para las universidades, el mensaje es claro: una reflexión debe hacerse sobre cómo se toma en cuenta la cooperación para el desarrollo dentro de la institución, así como sobre cómo podría mejorar si se pone de acuerdo con los objetivos de la internacionalización de la universidad. Líderes institucionales tendrían que hacer un esfuerzo por integrar la cooperación para el desarrollo en la estrategia institucional de internacionalización e identificar los obstáculos que pueden impedir que el personal participe plenamente en este tipo de actividades. Es necesario verificar si las universidades son, en el período actual, capaces de responder a estos nuevos retos internacionales y si son vistas por los gobiernos y organismos de desarrollo como actores polifacéticos y flexibles que son o podrían ser. Se trata de un dominio en el cual, las organizaciones regionales de universidades pueden ejercer un papel crucial en los próximos años. "

El éxodo de cerebros no es simple y por esto, a pesar de las buenas intenciones de los autores del libro blanco de la Asociación de universidades europeas, las medidas propuestas para mejorar la situación son tímidas. Sin embargo, hay puntos positivos como el estímulo al desarrollo de programas conjuntos, los esfuerzos para garantizar mejores condiciones de trabajo de los expertos que van obtener su educación en el extranjero y que deseen regresar a sus países de origen.

¿Hay solución para esto?

La Universidad de Uppsala, Suecia, ha desarrollado un amplio programa de formación en nivel de maestría y doctorado destinado a estudiantes africanos durante el período comprendido entre 2003 y 2008, tratando de asegurar el retorno a África de los graduados. Como se anunció, el éxodo fue limitado a 5 por ciento.

Recientemente, el Presidente Lula, antes de terminar su mandato como Presidente de Brasil, se decidió establecer una Universidad con el fin prioritario de fomentar la cooperación con África. Se trata de UNILAB, la Universidad de la Integración Internacional de la Lusofonia afro-brasileña, que iniciará sus actividades en mayo de 2011, en la ciudad de Redenção, Estado de Ceará, en el municipio que fue el primero municipio, en el siglo XIX, que abolió la esclavitud en Brasil.

Cincuenta por ciento de los estudiantes participantes de los programas presenciales en Redenção serán africanos y tendrán la obligación de desarrollar actividades en sus países de origen como parte de su proyecto individual de formación. Además, se están adoptando medidas de acuerdo con las autoridades de varios países africanos para asegurar el retorno a los países de origen de los estudiantes después de completada su formación. Los temas que la Universidad desarrollará (Educación, Seguridad Alimentaria, Energía, Salud, Administración Pública) fueron seleccionados después de discusiones con las instituciones y países africanos que participan en el proyecto. También se planea la expedición de diplomas conjuntos con universidades africanas y la parte final de la formación, en principio, se desarrollará en los países de origen de los estudiantes.

Estos son ejemplos que muestran que la cooperación solidaria sigue siendo posible. Sin embargo, todos los que deseen actuar de esta manera, no pueden cerrar los ojos a la realidad internacional que no siempre nos deja optimistas.

Terminamos la reflexión sobre este punto con una observación puntual pero fundamental. La experiencia demuestra que los proyectos que se desarrollan a través de redes pueden tener más eficiencia y una mayor cobertura a un costo menor. Aquí, los proyectos se definen conjuntamente y benefician un mayor número de instituciones. De esta manera, se evita la tendencia de algunas instituciones que desean implementar en América Latina, soluciones estandarizadas, aplicando, en la práctica, el principio de que quien recibe la cooperación tiene el problema y quien administra el programa tiene la solución y los recursos para su aplicación.

DISTORSIONES EN COOPERACIÓN

Examinando la cuestión de la cooperación en un plano más amplio que el que se limita a las universidades, se constata que gran parte de la cooperación destinada a elevar el nivel de conocimientos en los países en desarrollo es realizada por consultores de los países que proporcionan recursos, la ayuda está condicionada a la compra de equipos en los países que dan préstamos o subvenciones, las ayudas de los países ricos es mucho menos importante que los recursos que van desde los pobres a los ricos, a través de la transferencia de fondos para el pago de royalties, transferencia de tecnología, remesas de ganancias, etc..

Los países ricos, en 2005, habían firmado el compromiso de aplicar por lo menos 0,7% de su PIB en programas y proyectos de ayuda internacional al desarrollo, pero llegaron a principios del siglo XXI con un promedio de 0,25%. Se estima que descontados los fondos fantasmas utilizados en los y para los países ricos y sus consultores, esta ayuda, en lo que se refiere a los países miembros del G-7-Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos, Canadá y Japón- se reduce a 0,07%. Esta semana (4 a 8 de abril de 2011), la prensa internacional ha publicado datos del informe anual de la OCDE sobre la ayuda pública al desarrollo, registrando un aumento aún insuficiente para responder a que los países ricos prometieron en la década de 1990. El promedio de la ayuda sería, en aquel momento, 0,32%. ¿Sin embargo, de qué ayuda se habla? De hecho, de 128,7 millones mencionados en el informe de la OCDE, una gran parte es de préstamos y no de subsidios o subvenciones.

Sin embargo, aquí, hoy, junto a académicos que trabajan en cooperación interuniversitaria, es importante recordar que, debido a numerosos proyectos de cooperación, los países desarrollados atraen a los mejores cerebros de los países en desarrollo. Esto es clásico. En los documentos de la UNESCO del final de los años ochenta y noventa, se ha hablado que alrededor de 540 mil científicos y técnicos de alto nivel originarios de India trabajaban en el extranjero al final del siglo. El éxodo de 21 094 ingenieros de la India a los Estados Unidos entre 1966 y 1988 representaba una pérdida de más de 10 millones de dólares a la India.

Los países beneficiarios hacen lo que pueden para aprovechar el fenómeno. Estados Unidos, por ejemplo, aprobó una ley de 29 de noviembre de 1990 (Ley 101-649) estableciendo categorías de preferencia para la concesión de autorizaciones de trabajo en su territorio. El artículo 121 de la ley autorizaba la inmigración por año de hasta 40 mil "profesores e investigadores eméritos" por encima de las cuotas establecidas para este propósito para cada país. Este tipo de inmigración actualmente se siente alentado por las organizaciones europeas y, en Francia, el Gobierno Sarkozy establece claramente su política de "inmigración choisie." La Unión Europea, a su vez, no oculta que la

generosa financiación para programas del tipo "Erasmus Mundus" tiene como uno de sus principales objetivos la contratación de los mejores cerebros de otras partes del mundo¹⁶

Para hacer frente a situaciones como esta, la UNESCO decidió lanzar, en 1991 el programa UNITWIN/Cátedras UNESCO, cuyo objetivo es "favorecer la constitución de redes entre establecimientos de enseñanza superior en los niveles interregional, regional y sub-regional, con la finalidad de promover el desarrollo institucional y la distribución de recursos y de facilitar los intercambios de conocimientos especializados y de datos de experiencia como de personal y de estudiantes". El programa se basaba en el espíritu de solidaridad universitaria, esencial para hacer avanzar un proceso que llevaría a la creación de lazos fuertes y duraderos entre las instituciones de educación superior y científicas del mundo entero.

En el plan académico, el programa se destinaba a promover y fortalecer programas innovadores e interdisciplinarios de enseñanza, formación e investigación en áreas con un impacto directo sobre el desarrollo humano sostenible. Según el diseño del programa cuando se creó, este tendría dos elementos básicos: las cátedras UNESCO que tendrían vocación de convertirse en centros de excelencia y redes. Cada cátedra debería ser un punto central o un componente de una red.

El gran problema con el Programa Unitwin/Cátedras UNESCO es que, desde su lanzamiento, hubo grandes dificultades en garantizar un seguimiento eficaz y una evaluación permanente, capaces de permitir correcciones de rumbos durante todo su período de aplicación. A pesar de ello, el programa – uno de los de mayor impacto de esta organización hasta hoy - colaboró con el fortalecimiento de redes y con la creación de un movimiento real en favor de la cooperación solidaria. España es el país con más cátedras y el interés en el programa en este país y en América Latina sigue siendo considerable.

HACIA EL MODELO ÚNICO

Es indispensable que aquellos que trabajan con la cooperación, como es el caso de todos los participantes en este Congreso, verifiquen constantemente, en estos tiempos de globalización, cuáles son las tendencias en las definiciones de políticas de educación superior, y cómo los gobiernos y las organizaciones internacionales encuadran sus actividades de cooperación.

Hace un rato, no pierdo la oportunidad de llamar la atención a los métodos cada vez más sofisticados utilizados para lograr un modelo uniforme de desarrollo, de la educación superior y de la cooperación internacional.

Es necesario, por ejemplo, observar lo que ocurre alrededor de varios procesos que se desarrollan en este momento en nivel internacional y que, pueden parecer independientes, de hecho están interrelacionados y se influyen mutuamente:

1. El Acuerdo General sobre comercio de servicios (AGCS), aprobado en 1994 y que da una base ideológica para aquellos que desean transformar la educación superior en servicio comercial, lo que implica el abandono del concepto de bien público de la educación y facilita la adopción de modelos únicos;

¹⁶En su edición de 29 de enero de 2008, el periódico francés Le Monde publicó un artículo de Sarah Piovezan (*Avec le programme Erasmus Mundus, l'Europe cherche à attirer la crème des étudiants étrangers*), donde se informa: "Hace cuatro años, Bruselas estimula las universidades a crear "masters" compartidos de alto nivel, acompañados de programas ambiciosos de becas. Objetivo: aspirar los mejores cerebros extranjeros". El artículo hace referencia a ciertos "masters" compartidos establecidos inclusive con Brasil.

2. **La Declaración de Bolonia**, que es un proceso exitoso para crear un espacio europeo de educación superior, pero que causa inquietud con respecto al contenido de los programas, lo que puede ser grave cuando se intenta transferir, sin sentido crítico, el proceso a contextos distintos de los europeos. Originalmente, Bolonia fue una declaración política, pero ahora representa una especie de acuerdo entre casi cincuenta países.

3. **Las directrices para garantizar la calidad de la educación superior "transfronteriza"**, aprobadas en diciembre de 2005 por el Consejo de la OCDE y utilizadas por los funcionarios internacionales que trabajan con la cuestión de la acreditación¹⁷. Las referencias de todas estas directrices se basan en modelos de los países del Norte que, por supuesto, son vistos como parámetros exclusivos para definir lo que es de calidad y, por consiguiente, servir de modelo para el mundo.

1-**El Acuerdo General de Comercio de Servicios –AGCS-** adoptado en 1994 y con su aplicación en manos de la Organización Mundial del Comercio (OMC-WTO) mantiene que la educación superior, en lugar de ser un derecho, estipulado por la ley, de los ciudadanos de los Estados miembros, se redefine como producto – y de hecho es en esto que se convierte con celeridad, i.e. se transforma en un servicio comercial que se compra y se vende por medio de cualquier proveedor internacional.

En la medida en que el comercio cambie el criterio dominante de la definición de políticas educativas, la educación ya no será para todos. Será para quienes pueden pagarla. No se respetará la cultura local, ni se dará prioridad a las necesidades nacionales y regionales. No existirá ninguna restricción a paquetes cerrados, que no tienen en cuenta las características culturales locales. La definición de políticas educativas se hará en el extranjero y no será definida soberanamente por gobiernos elegidos democráticamente, pero sí por el juego del comercio, restringiendo más la soberanía a veces ya debilitada de muchos países en desarrollo.

2- **El otro proceso** en curso con consecuencias directas sobre los planes y programas de cooperación es el de **Bolonia**. En primer lugar, la declaración de Bolonia, que fue precedida por la declaración de la Sorbona de 25 de mayo de 1998, fue una declaración política. Ella dio a luz al proceso de Bolonia. Su objetivo es reformar la educación superior en los países europeos de forma coherente, y su objetivo principal es crear un sistema único europeo con mayor competitividad

La dimensión europea es una prioridad en el proceso. Están previstas acciones a fin de desarrollar un sistema de cooperación europea en materia de garantía de calidad que adquiere vida a través de los procesos de acreditación. Difícil de definir, la dimensión europea puede interpretarse como la necesidad de responder a las necesidades del continente europeo en formación de personal de alto nivel y que tiene la capacidad de ser empleado ("employability" o "empleabilidad"). Desafortunadamente, es raro que alguien hable sobre la necesidad de desarrollar una Europa de los ciudadanos, basada en la tolerancia y en los principios humanistas.

Representantes de muchas instituciones en Europa no son conscientes de que el sistema propuesto por Bolonia es conocido en América Latina, ya por varias décadas. Universidades como Concepción (Chile), los Andes (Colombia), Costa Rica (Costa Rica), Minas Gerais y Brasilia (Brasil), desde la década de 1950 o a principios de los años 60, implementaron sistemas que son bastante similares a las propuestas del proceso de Bolonia.

Ignorar esta realidad, además de revelar falta de conocimiento histórico básico, puede fomentar actitudes de arrogancia propias a los años 1400 y 1500, pero inaceptables cuando, en el siglo XXI, Europa dice buscar crear espacios de cooperación con la América Latina y el Caribe. Para que estos

¹⁷ La Conferencia General de la UNESCO no adoptó este documento. En realidad, sólo tomo nota de que el Director General planeaba difundir este documento como un documento del Secretariado de la organización.

espacios sean realmente nuevos y contribuyan a la existencia de un mundo más justo, la cooperación debe concebirse de manera a promover una acción entre iguales, las decisiones tienen que ser conjuntas, los proyectos deben ser desarrollados conjuntamente y, en el proceso, todos tienen que dar su contribución y todos tienen que aprender de los demás. Los programas compartidos, por ejemplo, pueden ser un instrumento privilegiado de la cooperación entre Europa y otras regiones, pero con la condición de que se garantice la efectiva participación de todos en todas las etapas del proceso. Si las universidades en cualquier país se limitan a una posición de receptores de la colaboración, acuerdos y programas no representan avances. Una vez más serán parte de una operación neocolonial.

La opción de la Unión europea por encima del social es evidente. De acuerdo con un investigador británico, Richard Hatcher, en marzo de 2000 el Consejo europeo de Lisboa estableció como objetivo principal de la política de la Unión Europea en el campo de la educación el de producir un capital humano rentable a servicio de la competitividad económica.

3- El último elemento de este proceso interconectado es la posibilidad de **implementación de un sistema internacional de acreditación para la educación superior "transfronteriza"**. Hace algún tiempo, la OCDE fue la institución líder en los esfuerzos de producción de un documento relativo a las directrices para la acreditación "transfronteriza", que es considerado el primer paso hacia el establecimiento de un sistema internacional de acreditación.

Su producción duró un largo espacio de tiempo, y al final, los documentos presentados a los Estados miembros de la OCDE y la UNESCO podrían incluso considerarse políticamente correctos en muchos de sus elementos. Sin embargo:

- La noción de relevancia rara vez se menciona, y cuando esto se hace, uno tiene la impresión de que se trata de una formalidad para evitar críticas inevitables. La Asociación Internacional de Universidades –AIU– y 35 otras asociaciones de universidades lanzaron un documento alternativo sobre el mismo tema, con énfasis en la cuestión de la pertinencia y este documento simplemente fue abandonado;
- El documento es euro-céntrico. Se invita a los organismos de acreditación a aplicar principios producidos en el Consejo de Europa y en el CEPES (Bucarest, una oficina europea de la Unesco), en particular el Código Europeo de buena práctica en la educación transnacional o "trans-frontera";
- El mismo procedimiento se adopta con respecto a las instituciones consideradas suministradoras de programas educativos transnacionales;
- A los Centros de Convalidación o reconocimiento de estudios y diplomas, se recomienda que utilicen los códigos de buenas prácticas europeos, con la adopción de criterios y procedimientos para la evaluación de titulaciones externas, preparados bajo la responsabilidad del Cepes (organismo regional de la Unesco) y el Consejo de Europa.

Con respecto a los objetivos de este documento, se eliminaron todas las dudas con las declaraciones hechas sobre el tema por el secretario general de la OCDE, durante la Conferencia General de la UNESCO en octubre de 2007, ya mencionado anteriormente.

Lo que se intenta en realidad con este documento es establecer un sistema de equivalencia en lugar de reconocimiento. El sistema europeo pasaría a ser la base para las reformas que se busca introducir, por ejemplo, en los comités de aplicación de los convenios o convenciones sobre convalidación de títulos y diplomas de las diversas regiones del mundo.

Esta operación, este proceso, podrá llevar a la adopción del modelo europeo, adaptación del sistema de Estados Unidos, con la supresión de la perspectiva regional que se pretendía desarrollar hasta hace poco. En la práctica, en lugar de firmar acuerdos sobre el reconocimiento de estudios, lo que se buscará es una equivalencia con el modelo único estadounidense, con la imposición de un pensamiento único, generador de una identidad internacional también única

LAS MISIONES DE LA UNIVERSIDAD

Entre las recomendaciones y resoluciones aprobadas por la Conferencia Mundial sobre educación superior en 1998, dos en particular pueden interesar a los participantes en este Congreso.

Según la primera, todas las universidades deberían definir o re-definir sus misiones. Si estas son el resultado de las reflexiones y decisiones de la comunidad académica, de la sociedad civil, de los gobiernos de cada país y de sus respectivos parlamentos, las universidades pueden tener un poderoso instrumento para guiar sus acciones. No se realizará una evaluación por comparación con objetivos estandarizados que reflejen las realidades de las instituciones en algunos países de habla inglesa, pero con lo que la sociedad espera de las instituciones.

La otra resolución es la propuesta de considerar la cooperación como figurando entre las misiones de la Universidad. Teniendo en cuenta las consideraciones hechas sobre el tema durante décadas, estableciendo este principio, las universidades tienen que buscar alcanzar los objetivos mencionados anteriormente en esta presentación y que ahora están configurados en el hito de los objetivos del Milenio definidos por las Naciones Unidas. Su base son las acciones de solidaridad destinadas a eliminar la exclusión de todos los tipos y a promover el desarrollo que beneficie a todos.

En América Latina y Caribe y en la Península Ibérica, lo importante es que prosigan los esfuerzos para consolidar un espacio conjunto en el MERCOSUR, en América Latina y entre los países iberoamericanos. Estos espacios no son mutuamente excluyentes, podrían considerarse como círculos concéntricos que se refuerzan y se superponen, respetados los derechos y las características de cada componente.

Un punto importante que mencioné en Salamanca en 1997 y que, hoy, en España, está siendo implementado en un gran número de instituciones de educación superior, se refiere a la creación de una unidad de relaciones internacionales en cada Universidad.

“Se necesita un órgano que coordine esta materia, que se ocupe de la sensibilización de los miembros de la comunidad universitaria y del público en general; que sea el representante oficial de la Universidad en lo que se refiere a las relaciones internacionales, junto a los servicios gubernamentales, nacionales, las asociaciones universitarias y los organismos de desarrollo internacional; que coordine las acciones de cooperación internacional de los miembros de la comunidad universitaria y facilite su ejecución; que aconseje a la dirección de las Universidades en el momento de la elaboración y de la negociación de los acuerdos de cooperación y en el momento en el que se firmen los protocolos de intercambio; que asegure el seguimiento de las actividades; que tenga siempre actualizada la lista de las reuniones internacionales; que asegure la difusión de las informaciones apropiadas; que mantenga al día la lista de acuerdos; que asegure también la función de relaciones públicas de las Universidades a través de la preparación de programas de estancia de los visitantes de otras instituciones en sus Universidades; que aconseje a las Universidades para la aplicación, en lo que se refiere a las conversiones culturales, que vinculan a los gobiernos de esos países con los gobiernos extranjeros; y, finalmente, que facilite la evaluación de las acciones de cooperación de las Universidades” (Dias, Salamanca, 1997).

EDUCACIÓN INTERNACIONAL

Por último, pensando en lo que sucede en el mundo hoy, recordemos que, con la puesta en marcha por las Naciones Unidas, de un movimiento en favor de una alianza de civilizaciones, vuelve el interés, en la escena internacional, a las cuestiones relacionadas con la educación internacional, la relación entre la educación superior y la educación para la paz, la educación para la comprensión internacional, la cooperación y la paz, a la educación sobre derechos humanos y las libertades fundamentales, que fueron objeto de múltiples consideraciones durante este Congreso.

Estudios y reflexiones preparados en la UNESCO desde la década de 1980, muestran que el concepto de educación internacional debería interpretarse en el sentido de que abarca todos los actos educativos destinados a una comprensión mejor, a un creciente respeto de ideas, culturas, costumbres y tradiciones de otros, a promover la cooperación entre las naciones, basada en las relaciones internacionales y el respeto del derecho internacional, fundamentado en la justicia y la equidad, con la promoción de la paz a través de estudios sobre las causas de los conflictos, de la resolución pacífica de conflictos y desarme, incluyendo su relación con el medio ambiente. Como corolario, debería incluir a los temas de derechos humanos y la libertad y el respeto de la dignidad de las personas, como individuos o como miembros de sus comunidades, especialmente de las minorías.

Educación internacional tendría que estar presente en todas las actividades de capacitación e investigación en educación superior. La importancia de las actividades (intercambio de profesores, investigadores y estudiantes, programas compartidos de investigación y formación y el intercambio de información, publicaciones conjuntas, etc. debería ser parte integrante de la acción de cada institución.

En esta línea, el Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas aprobó en diciembre de 2007, la creación, en Barcelona, España, de un Instituto de información e investigación sobre la Alianza de civilizaciones, recientemente inaugurado. Se espera que esta nueva unidad de la UNU sirva como punto de referencia para las instituciones en todo el mundo que desean adoptar la perspectiva de la educación internacional en sus programas.

Según T. Husen, los programas de educación internacional deberían construirse sobre la base, en primer lugar, de las posibilidades de disciplinas individuales (por ejemplo, los cursos de historia deberían hacer hincapié en el patrimonio común de la humanidad y reducir el impacto de las ideologías nacionales). La lengua materna y las lenguas extranjeras deberían aumentar el conocimiento de la identidad cultural de una mano y proporcionar herramientas de comunicación. Además, la informática y las matemáticas pueden desempeñar un papel a través de su universalismo.

Los programas de educación internacional deberían poner los estudiantes delante una amplia gama de cuestiones destinadas a prepararlos para el futuro (conciencia del creciente despilfarro de los recursos del planeta, cuestiones ambientales que trascienden los límites de las fronteras nacionales y, por encima de todo, la pobreza y la miseria que afectan a gran parte de la humanidad).

Esta perspectiva está en conformidad con lo importante que es que la educación superior siempre debe desempeñar un papel esencial en la generación, transferencia y aplicación de conocimientos, preparando los profesionales, técnicos y administrativos, de manera a fortalecer la identidad cultural y el proceso democrático.

Debe proporcionar a los estudiantes que irán más tarde ocupar puestos de responsabilidad en la sociedad, el necesario conocimiento de los problemas básicos del Milenio, en particular los relacionados con la paz, la democracia, los derechos humanos, la convivencia con personas de diferentes culturas, la dignidad del trabajo, etc.

REFERENCIAS

- Anuies - Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2000) – México - Cooperación, Movilidad Estudiantil e Intercambio académico – Líneas estratégicas para su fortalecimiento en las instituciones de educación superior.
- AUE - Asociación de Universidades Europeas (2010) – Africa-Europa higher education cooperation for development: meeting regional and global challenges – White Paper- Outcomes and recommendations of the Project: “Access to success: fostering trust and exchange between Europa and Africa (2008-2010)

- Bashir, Sajitha – (2007) – Trends in International Trade in Higher Education: implications and options for developing countries – Education Working paper series no. 6- The World Bank.
- Bernal, Marcelo (2007) – Internacionalización de la educación superior – El debate global de los años noventa hasta el presente y sus futuras implicaciones – EDUCC – Editora Universidad Católica de Córdoba – Argentina
- Chitoran, Dumitru (1998) Reference Document for the World Conference on Higher Education – Commission IV- International Cooperation- “International Co-operation in Higher Education – Trends, Issues, Challenges and New Avenues for the Twenty-first Century.
- Chitoran and Dias (1998) – “The relevance of international cooperation in higher education for graduate employment” in “Graduate prospects in a changing society- Unesco Publishing – Inter American Organization for Higher Education
- CRESALC (1997) – Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe con AIPU, AIU, AUGM, CIID, CSUCA, OUI, UDUAL, UNAMAZ, UNICA, SUM- – La educación superior en el siglo XXI – Visión de América Latina y el Caribe- Documentos de la Conferencia Regional Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, realizada en la Habana, Cuba, del 18 al 22 de noviembre de 1996 - Comisión no. 5- Reorientación de la cooperación internacional en educación superior
- De Ketelle, Jean Marie- (1998) Conferencia Mundial sobre la educación superior – La educación superior en el siglo XXI – Visión y Acción- Paris 5-9 de octubre de 1998- Documento de Trabajo principal- ED-98/CONF.202/5, París; Agosto de 1998, original: francés
- Dias, Marco Antonio Rodrigues – Volume electrónico número 1- World Conference on Higher Education-, Volumes 3 y 4 sobre cooperación interuniversitaria - www.mardias.net
- Dias, Marco Antonio R. (1995) “L’exode des cerveaux: les responsabilités de la communauté internationale» -Conseil de l’Europe- Conférence parlementaire sur la coopération scientifique et technologique avec les pays d’Europe centrale et orientale - Prague 5-7 juin 1995- (Comptes rendus et documents- Strasbourg 1995) –www.mardias.net, electronic book número 6, doc. no. 27.
- Dias, Marco Antonio R. – (1998) – Cooperación internacional: cuestión de necesidad- Conferencia general de la CRUE – Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. www.mardias.net, electronic book no. 8, doc. no. 8.
- Dias, Marco Antonio Rodrigues (2007) – Globalization and dialogue of civilizations: the role of China- International Conference on “Excellence with or without a soul: the cultivating of mindful university graduates” – GUNI-AP- Hangzhou – China- 2nd and 3rd December 2007. www.mardias.net, electronic book no. 2 doc. no. 2.
- Gacel-Avila, Jocelyne (1999) – Internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe – Reflexiones y Lineamentos- Organización Universitaria Interamericana, APEI y Fundación Ford, México
- Millet, Damien et Toussaint Eric (2005) - Les faux-semblants de l’aide au développement – Le Monde Diplomatique, juillet 2005- pg. 8
- OCDE -1998- “Redéfinir l’enseignement tertiaire”.
- Sguisardí, Valdemar (2002) - Educação superior no limiar do novo século: traços internacionais e marcas domésticas. Revista Diálogo Educacional, Curitiba, v 3, n. 7, p 121-144- set/dez 2002

- Tünnermann Bernheim, Carlos- (1999) – Implicaciones de la declaración mundial sobre la educación para la universidad latinoamericana del siglo XXI- Brasilia, 29/30 de septiembre de 1999- Conselho de Reitores das Universidades Brasileiras;
- UNESCO (1986) – L’enseignement supérieur et la mobilité internationale- Enseignement supérieur en Europe, revue trimestrielle du Centre européen pour l’enseignement supérieur- vol. XI, no. 1, 1986
- UNESCO (1993) – La reconnaissance des diplômes et la mobilité académique – Les actes du Congrès international (Paris 2-5 Novembre 1992) – Nouveaux cahiers sur l’enseignement supérieur – Documentation des réunions 9
- UNESCO (1995) – Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior –ED-94/WS/30- Encontrado en inglés (original), francés, castellano y portugués en www.mardias.net- volume electrónico no. 7 “Policy Paper for change and development in higher education”
- UNESCO (1998) – La educación superior en el siglo XXI – Visión y acción – Informe Final-Conferencia Mundial sobre la Educación Superior – UNESCO, Paris 5-9 de octubre de 1998-
- UNESCO/CEPES (2000) – Internationalization of higher education – an institutional perspective- Papers on higher education
- Van Ginkel, Hans (rector of the UNU) y Dias, M.A.R. (2006) - “Institutional and political challenges of accreditation at the international level” - Third Barcelona Conference on Higher Education (27 to 29 November 2006), organized by GUNI –Global University Network for Innovation- Published as chapter of the book Higher Education in the world 2007 (Guni series on the social commitment of universities 2) on the general theme of “Accreditation for quality assurance: what is at stake?” – Palgrave Macmillan- pgs. 37 to 57. The Spanish version “Retos institucionales y políticos de la acreditación en el ámbito internacional” was published in December 2006 by Ediciones Mundi-Prensa, as chapter of the book “La educación superior en el mundo 2007 –Acreditación para la garantía de calidad: Qué está en juego?”- pgs. 37 to 57. www.mardias.net, electronic book no. 3, second part, doc. 1
- Yépez del Castillo (direction) – 2003- L’Amérique latine et l’UCL – Quelle coopération interuniversitaire dans un monde globalisé ? – UCL Presses Universitaires de Louvain